

I. MUNICIPALIDAD DE DE PRIMAVERA
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 100
 DE PRIMAVERA, 04/02/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ATAINBUS LTDA Rut 078027540-5
 La Cantidad de \$ 69,133 SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a POR ADQUISICION DE ROPA DE TRABAJO PARA FUNCIONARIO DEL SECTOR ASEO Y
 ORNATO DON CLAUDIO CASTRO SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 22031.-
 Fecha de Pago 04/02/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	89101	03/02/2010	69,133

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :100

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS		34,802
215-22-02-003-000-000	CALZADO		34,331
532-02-00-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	69,133	
Totales		69,133	69,133

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	34,802	
215-22-02-003-000-000	CALZADO	34,331	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		69,133
Totales		69,133	69,133



PAOLA VÁSQUEZ WICKI
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)



PAOLA VÁSQUEZ WICKI
 UNIDAD DE CONTROL (S)



RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



MARCELO BARRIA NAVARRO
 UNIDAD DE FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero